

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

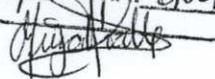
INFORME DE AUDITORÍA DE EXAMEN ESPECIAL
"ASOCIACIÓN AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL -SIG-

RECIBIDO
- 5 MAR. 2012

Firma:  Hora: 15:00
Guatemala, C. A.

GUATEMALA, ENERO DE 2012

ADEPAZ-ONG-TOTONICAPAN
RECIBIDO
HORA: 5:00 pm FECHA: 8/02/2012
FIRMA: 

Guatemala, 18 de enero de 2012

Señor:

Leonel Eduardo Herrera Amado
Presidente y Representante Legal
Asociación Amigos por el Desarrollo y la Paz
Su Despacho.

Señor Presidente y Representante Legal:

El Auditor Gubernamental designado de conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0191-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, ha efectuado examen especial de auditoría en la Asociación Amigos por el Desarrollo y la Paz -ADEPAZ-, con el objetivo de practicar auditoría gubernamental, que incluya la evaluación de aspectos financieros y de cumplimiento.

El examen se basó en la revisión de las operaciones y registros financieros, durante el periodo del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010 y como resultado del trabajo, se ha concluido que se detectaron deficiencias que ameritan revelarse en el presente informe.

Así mismo, se detectaron aspectos importantes que merecen ser mencionados:

Hallazgos relacionados con el control interno

Área financiera

1. Deficiente documentación de soporte

Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de leyes y regulaciones Aplicables.

Área financiera

1. Conciliaciones bancarias elaboradas en formas no autorizadas
2. Actas suscritas en libros no autorizados
3. Incumplimiento Cláusulas Contractuales

Los hallazgos contenidos en el presente informe, fueron discutidos por la comisión de auditoría con las personas responsables.



"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"



Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

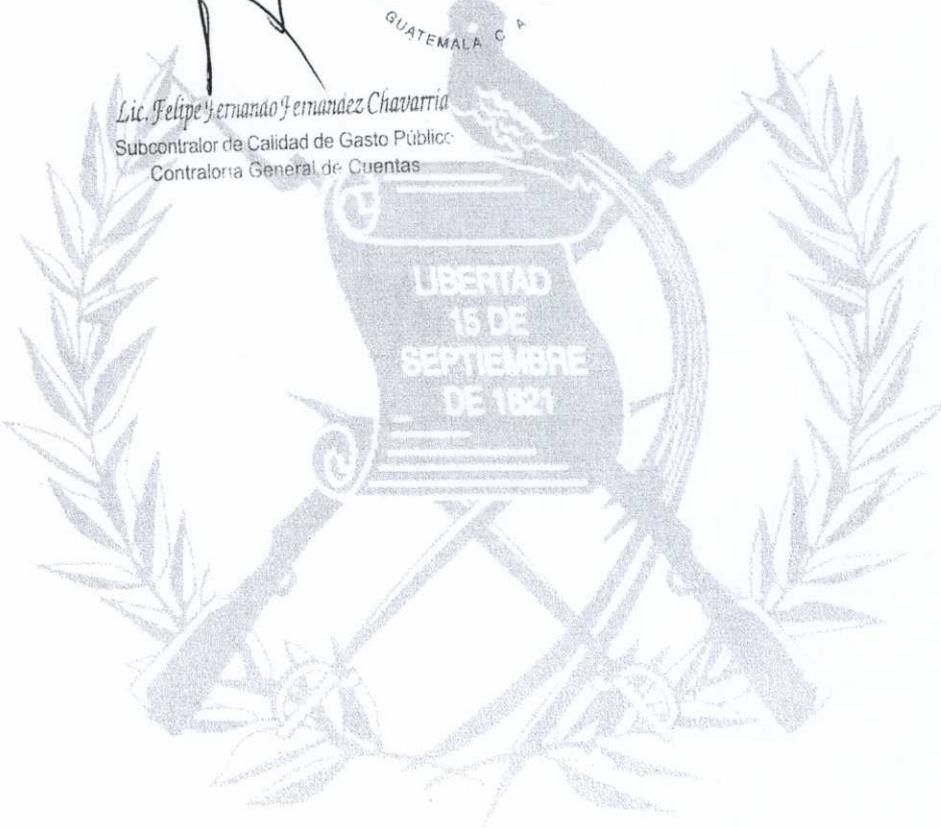
Los comentarios y recomendaciones que se determinaron, se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Este Despacho oficializa el Informe de Auditoría respectivo de conformidad con la Ley.

Atentamente



Lic. Felipe Hernando Hernandez Chavarria
Subcontralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas



"Juntos por una Guatemala honesta y transparente"

Guatemala, 7 de septiembre de 2011

Licenciado
Antonio Armando Pú Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas

Señor Director:

De conformidad con el Nombramiento No. DAEE-0191-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, realice en representación de la Contraloría General de Cuentas, Auditoría Especial que incluyó la evaluación de aspectos financieros de cumplimiento, a la Asociación Amigos por el Desarrollo y la Paz, por el periodo del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010, dicha entidad está ubicada en 10ª. Avenida 3-03 zona 2, Plaza San Miguel Totonicapán, identificada con el registro de Cuentadancia No. CGC-A5-0002-800-801-2006.

En el desarrollo de la Auditoría, se observaron las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental, Acuerdos Internos aprobados por la Contraloría General de Cuentas, Leyes y disposiciones vigentes aplicables a la entidad auditada.

Como resultado de nuestro trabajo de auditoría, se detectaron situaciones, las cuales en opinión de la Comisión de Auditoría, se considera necesario revelarlas en el informe de auditoría adjunto, clasificándose de la siguiente manera: 1 hallazgo relacionado con el Control Interno y 3 hallazgos relacionados al Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, formulando las acciones legales y administrativas correspondientes, el cual se adjunta, para su conocimiento y tramite respectivo.

Atentamente,

COMISION DE AUDITORIA
Área financiera




Lic. José Ottoniel Morataya Jiménez
Colegiado Activo No. 7451

INDICE

	CONTENIDO	PAGINA
	Caratula	
	Resumen Gerencial	
	Gerencial dirigida al director	
	Índice	
1	INFORMACION GENERAL	1
1.1	Base Legal	1
1.2	Función	1
2	FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORIA	1
3	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	2
3.1	Generales	2
3.2	Específicos	2
4	ALCANCE DE LA AUDITORIA	3
4.1	Área financiera	3
4.2	Área técnica	4
4.3	Limitaciones en el alcance	5
5	COMENTARIOS Y CONCLUSIONES	5
6	RESULTADOS DE LA AUDITORIA	5
6.1	Hallazgo relacionado con el Control Interno	5
6.2	Hallazgos relacionados con el cumplimiento a leyes y regulaciones aplicable	7
7	AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO AUDITADO	11
8	COMISION DE AUDITORIA	12
	Anexos	
	Nombramiento	
	Anexos del Área financiera	
	Forma Única de Estadística	
	Anexos a la Forma única de estadística	
	Formularios SR1	

ASOCIACIÓN AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Base Legal

La Asociación Amigos por el Desarrollo y la Paz –ADEPAZ–, fue creada según escritura pública No. 154 de fecha 30 de marzo de 2004 y modificación por aclaración y ampliación No. 188 de fecha 02 de mayo de 2006, se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas de la Municipalidad de Totonicapán, en el tomo No. 01-2-2006 folios 499 al 503, según acta No. 81-2006. Inscrita en la Contraloría General de Cuentas con Cuentadancia No. CGC-A5-0002-800-801-2006 de fecha 26 de junio de 2006. Inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria SAT, el 25 de marzo de 2004 con Número de Identificación Tributaria 3918302-5, afecta a la presentación de declaraciones juradas del Impuesto sobre el valor agregado (IVA), e Impuesto Sobre la Renta (ISR).

1.2 Función

La Asociación tiene entre sus fines consolidar la cultura maya y la unión espiritual de todos los guatemaltecos. Coadyuvar a la construcción de la Guatemala multilingüe y pluricultural, mediante una visión conjunta y universal de los problemas de la humanidad y el mundo. Impulsar y fortalecer proyectos económicos productivos que ayuden a las comunidades a autofinanciar sus programas. Estimular y desarrollar acciones de capacitación y formación profesional, a través de cursos seminarios, talleres y becas. Gestionar financiamientos (donaciones) ante organismos nacionales e internacionales para poder ejecutar los programas de desarrollo y alcanzar la paz en la sociedad. Investigar, desarrollar y supervisar proyectos de salud, educación, vivienda, deporte, cultura, infraestructura comunitaria.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

- La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.
- El Decreto número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, establece en sus artículos 2, el Ámbito de competencia,

- Acuerdo Gubernativo No. 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 44, 45, 46 y 47 y demás artículos aplicables.
- Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.
- Acuerdos Internos de la Contraloría General de Cuentas.
- Leyes y Disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.
- Nombramiento No. DAEE-0191-2011 de fecha 22 de marzo de 2011, emitido por la Dirección de Auditoría de Entidades Especiales.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

3.1 General

Efectuar auditoría Especial que incluya la evaluación de aspectos financieros, para identificar situaciones críticas, emitiendo las recomendaciones necesarias para mejorar el funcionamiento de la entidad.

3.2 Específicos

- Comprobar la autenticidad y presentación de los registros contables, transacciones administrativas y financieras, así como sus documentos de soporte.
- Examinar la ejecución o liquidación presupuestaria de la entidad para determinar si los fondos se administraron y utilizaron adecuadamente.
- Evaluar la estructura de control interno establecida en la entidad.
- Evaluar el adecuado cumplimiento de las normas, leyes, reglamentos y otros aspectos legales aplicables.
- Establecer que los intereses generados en cuentas bancarias hayan sido trasladados oportunamente a la cuenta Gobierno de la República, Fondo Común.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de operaciones, registros, y la documentación de respaldo presentada por los responsables de la asociación, cubriendo el período comprendido de 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010, con énfasis en las cuentas de caja y bancos, ingresos y gastos operados en caja fiscal, para la ejecución de Obras de Infraestructura con fondos provenientes de los Consejos Departamentales de Desarrollo de: Totonicapán, Huehuetenango, Sacatepéquez y San Marcos; así también las municipalidades de Ciudad Vieja, San Cristóbal, Totonicapán, San Juan Ostuncalco, San Pedro Sacatepéquez y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- como también el Fondo Nacional para la Paz –FONAPAZ-, considerando los eventos relevantes que dieron lugar a su ejecución, mediante la aplicación de pruebas de auditoría. Se verificaron los documentos legales que respaldan sus operaciones, con el objeto de establecer su autenticidad y validez.

La auditoría se practicó con base a técnicas de auditoría, siguiendo lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría y las Normas de Auditoría Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, para análisis de esta naturaleza, procediendo a evaluar el 100% de los ingresos y el 99% de los egresos (facturas contables).

Ingresos

Los ingresos percibidos por la Asociación, ascendieron a QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUATRO QUETZALES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.15,645,704.84) los cuales fueron transferidos por los Consejos de Desarrollo Departamental de: Totonicapán, Huehuetenango, Sacatepéquez y San Marcos; Fondo Nacional para la Paz, -FONAPAZ-, Ministerio de Agricultura y Ganadería –MAGA- y las Municipalidades de: San Cristóbal Totonicapán, San Juan Ostuncalco Quetzaltenango y San Pedro Sacatepéquez. Dichos fondos están debidamente documentados con los respectivos recibos de ingresos 63-A2, (anexo 3).

Caja

Se practicó el arqueo de fondos y valores, con relación a este procedimiento se requirió las conciliaciones bancarias de los distintos proyectos de infraestructura, con que opera la Asociación, analizando los estados de cuenta bancarios, comprobándose un saldo al 31 de diciembre de 2010, por CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE QUETZALES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.180,797.34) registrado en la caja

fiscal de egresos, en el folio No. 549273, cotejado con los estados de cuenta bancarios (Anexos 2, 5, y 5.1).

Bancos

La Asociación, manejó los recursos en 38 cuentas bancarias de tipo monetario, aperturadas a nombre de cada uno de los proyectos, de las cuales 34 correspondieron al Banco de Desarrollo Rural S.A. -BANRURAL- y 4 en el Banco G&T Continental S.A., comprobándose al 31 de diciembre de 2010, un saldo de: CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE QUETZALES CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.180,797.34) (Anexo 5).

Egresos

Los egresos se examinaron de acuerdo con documentos contables proporcionados por la Asociación, entre ellos facturas de Empresas Constructoras y por compra de insumos y planillas de liquidación, verificándose si las mismas cumplen con las disposiciones legales.

Los egresos por concepto de pagos realizados para la ejecución de obras de infraestructura y dos proyectos productivos; para el periodo del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2010, ascienden a QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO QUETZALES CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (Q.15,588,895.54), de los cuales se examinaron el 99%. (Anexo 1)

Depuración de formas oficiales

De acuerdo con los envíos fiscales autorizados por la Contraloría General de Cuentas, se comprobó el uso razonable de las formas oficiales y se realizó el conteo físico de las existencias, determinándose que no se habían utilizado las siguientes: 27 formularios de caja fiscal Forma 200-A3 y 52 recibos de ingresos varios forma 63-A2 (ver anexo 4)

4.2 Área Técnica

La Asociación, administró durante el período auditado 36 proyectos de los cuales 34 se relacionan con obras de infraestructura, 1 para la producción de vivero forestal y 1 para el manejo de producción de aves pecuarias. Realizándose revisión documental a diez proyectos seleccionados.

No obstante se reporta que el convenio No.1800-2009 correspondiente al proyecto construcción de Pediatría del hospital San Juan de Dios, La rehabilitación fue rescindida y por ende el convenio, conforme la resolución No. RES-SEAF-61-2008/mmm/WAll, por parte del FONAPAZ recibiendo los trabajos como estaban; en cuanto al convenio No. 154-2009 denominado centro de capacitación para la mujer tienen un adenda en la cláusula sexta que indica un plazo de cinco meses a partir del acta de reinicio y el acta tiene fecha 08 de octubre 2010. (Anexos 6,7 y 8)

Se determinó que la Asociación, realizó la gestión del anuncio, convocatoria o invitación; a través de guate compras, la solicitud de ofertas a proveedores y lista de requerimientos como instrumento base para la recepción y calificación de las ofertas; no obstante se comprobó la existencia de fianzas no actualizadas por ausencia de adendums, lo que se detalla más adelante en el hallazgo.

4.3 Limitaciones en el alcance

Durante el proceso de la auditoría y a nivel de Área Financiera, no se presentó ninguna limitante que pudiera incidir en el desarrollo de la misma, en virtud que la información solicitada fue presentada por parte de los directivos de la Asociación en forma inmediata y oportuna.

5. COMENTARIOS Y CONCLUSIONES

COMENTARIOS

Se verificaron los expedientes seleccionados en la muestra los cuales en su mayoría cumplieron con lo especificado en convenios y contratos, excepto en los contratos No. 29 tot-2007 de fecha 22 de noviembre de 2007, 02 tot-2007 de fecha 06 de julio de 2007, 05 tot-2007 de fecha 25 de agosto de 2007 y 02 tot-2010 de fecha 05 de julio de 2010, se incumplió con la cláusula séptima GARANTIAS y octava AMPLIACIÓN O MODIFICACIONES DE LA OBRA, por no existir adendum por ampliación de tiempo y actualización de fianzas, así mismo mediante oficio DAEE-003-2011 de fecha 6 de junio de 2011, se solicitó el Ingeniero Auditor para la evaluación técnica.

CONCLUSIONES

A la fecha de la Auditoría, se comprobó que la Asociación, ha realizado sus operaciones de acuerdo a lo que establece la ley, excepto por los hallazgos formulados, los cuales deberán cumplir con las recomendaciones y acciones pertinentes que en derecho corresponden, como también en el pago de las cauciones económicas,

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

6.1 Hallazgo Relacionado con el control Interno

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Deficiente documentación de soporte

Condición

Se comprobó que la Asociación, Amigos por el Desarrollo y la Paz, -ADEPAZ-, en las facturas cambiarias número: 325329 y 325330 de Amanco, no tienen recibo de caja. Las facturas: A-1173 de Induequipos, D-124 de Opción Técnica, 125 de Opción Técnica, 643 de SICCAA, 75 de Multiservicios Jireh, 325330 de Amanco, 444,424,427,423 de AB Ingeniería y Constructoras; registraron el número de Nit de la Asociación incorrecto, además en ninguna factura razonan el gasto.

Criterio

Las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, específicamente la Norma No. 2 Normas aplicables a los Sistemas de Administración General, e n su numeral 2.6 Documentos de Respaldo, indica: Toda operación que realicen las entidades públicas, cualesquiera sea su naturaleza, debe contar con la documentación necesaria y suficiente que la respalde.

Causa

Inobservancia de control interno por parte de las autoridades de la Asociación específicamente en el área de contable y tesorería, ya que no se revisan los documentos contables antes de hacer el pago y los registros, lo que permite el incumplimiento de los requisitos legales administrativos de registro y control de la entidad.

Efecto

Falta de transparencia y confiabilidad en la información financiera y en los registros contables, para una oportuna y correcta toma de decisiones.

Recomendación

Que el Presidente de la Entidad, gire sus instrucciones a la Tesorera y al Contador, a efecto de que preste la debida atención a las deficiencias de control interno detectadas, implementando las medidas correctivas indispensables, para que todos los documentos contables sean revisados antes de ser pagados y registrados en los libros de contabilidad, así también cumplan con los requisitos legales administrativos.

Comentario de los Responsables

No se manifestaron al respecto los responsables de la Asociación, para el desvanecimiento del hallazgo

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que, los responsables de la Asociación, no se manifestaron al respecto.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para la Tesorera, por la cantidad de TRES MIL QUETZALES (Q.3,000.00), para cada uno, Sanciones que ascienden a SEIS MIL QUETZALES (Q.6,000.00) de conformidad con el numeral 18 del Artículo 39, del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas."

6.2 Hallazgos Relacionados Con El Cumplimiento De Leyes y Regulaciones Aplicables

Hallazgo No. 1

Conciliaciones Bancarias elaboradas en formas no autorizadas

Condición

Se comprobó que la Asociación Amigos por el Desarrollo y la Paz –ADEPAZ-, elaboró las respectivas conciliaciones bancarias para las cuentas de los 37 proyectos que se encuentra ejecutando en hojas móviles no autorizadas por Contraloría General de Cuentas.

Criterio

El Acuerdo interno 09-03 de fecha 08 de julio de 2003, del Jefe de la Contraloría General de Cuentas, que aprueba las Normas de Control Interno Gubernamental, modificadas por el Acuerdo Interno A-57-2006, de fecha 8 de junio de 2006, en el grupo 6 "Normas Aplicables al Sistema de Tesorería", numeral 6.16 Conciliación de Saldos Bancarios, establece específicamente que el Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Tesorería Nacional y la autoridad superior de cada entidad a través de las unidades especializadas, velarán porque se concilie oportunamente los saldos bancarios con los registros contables.

Causa

Inobservancia de control interno por parte de las autoridades de la Asociación especialmente en el área de bancos, ya que no se concilian los saldos al final de cada mes en el mismo libro de bancos o en hojas móviles autorizadas por Contraloría General de Cuentas.

Efecto

Falta de información financiera confiable y oportuna para la correcta toma de decisiones.

Recomendación

Que el Presidente de la Asociación, gire sus instrucciones a la Tesorera, a efecto de que preste la debida atención a las deficiencias de control interno detectadas, implementando las medidas correctivas indispensables, para que en el mismo libro de bancos realicen las conciliaciones bancarias o autorizando hojas móviles para cada proyecto y conciliando saldos al final de cada mes.

Comentario de los Responsables

No se manifestaron al respecto los responsables de la Asociación, para el desvanecimiento del hallazgo.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que, los responsables de la Asociación, no se manifestaron al respecto.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para la Tesorera, por la cantidad de TRES MIL QUETZALES (Q.3,000.00), para cada uno, Sanciones que ascienden a SEIS MIL QUETZALES (Q.6,000.00) de conformidad con el numeral 11 del Artículo 39, del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas."

Hallazgo No. 2**Actas suscritas en libros no autorizados****Condición**

Se comprobó que la Asociación, Amigos por el Desarrollo y la Paz, -ADEPAZ- suscribe sus actas en relación a los proyectos que ejecuta en hojas móviles no autorizadas por Contraloría General de Cuentas.

Criterio

El artículo 4, Literal K, del Decreto No. 31-2002, emitido por el Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, "Autorizar y verificar la correcta utilización de las hojas móviles, libros principales y auxiliares que se operen en forma manual electrónica o por otros medios, legalmente autorizados de las entidades sujetas a fiscalización".

Causa

Incumplimiento de normativas y leyes aplicables por no suscribir las actas en libros autorizados por contraloría General de Cuentas o en su defecto en hojas móviles.

Efecto

Falta de registros y controles, obstaculización para ver el avance y/o el proceso en que se encuentran los proyectos. Y falta de transparencia en el uso de los fondos públicos administrados por la Asociación.

Recomendación

Que el Presidente de la Asociación, gire sus instrucciones a la secretaria, para que de manera inmediata exija que se suscriban las actas en el libro de bitácora por cada proyecto o se solicite a la Contraloría General de Cuentas la autorización de hojas móviles.

Comentario de los Responsables

No se manifestaron al respecto los responsables de la Asociación, para el desvanecimiento del hallazgo.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que, los responsables de la Asociación, no se manifestaron al respecto.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para la Tesorera, por valor de CINCO MIL QUETZALES (Q.5,000.00), para cada uno, sanciones que ascienden a DIEZ MIL QUETZALES (Q. 10,000.00), de conformidad con el numeral 18 del Artículo 39, del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas."

Hallazgo No. 3

Incumplimiento a cláusulas contractuales

Condición

Se comprobó que La Asociación, Amigos por el Desarrollo y la Paz, - ADEPAZ-, suscribió los contratos número 29-tot-2007 de fecha 22 de noviembre de 2007, 02-tot-2007 de fecha 06 de julio de 2007, 05-tot-2007 de fecha 25 de agosto de 2007, 02-tot-2010 de fecha 05 de julio de 2010; comprobándose que se incumplió con la cláusula séptima GARANTIAS y octava AMPLIACIÓN O MODIFICACIONES DE LA OBRA, ya que se incumplió con la elaboración de los adendums y la actualización de las fianzas respectivas.

Criterio

Los Contratos números 29-tot-2007 de fecha 22 de noviembre de 2007, 02-tot-2007 de fecha 06 de julio de 2007, 05-tot-2007 de fecha 25 de agosto de 2007, 02-tot-2010 de fecha 05 de julio de 2010 El Contrato 08-2009, en la cláusula NOVENA. AMPLIACION O MODIFICACIONES DE LA OBRA, ampliación del plazo para ejecutar los trabajos; SEPTIMA. GARANTIAS Los trabajos a realizar deberán ser garantizados a través de fianzas emitidas por una entidad de reconocido prestigio y autorizadas para funcionar en la República de Guatemala.

Causa

Inobservancia del Presidente de la Asociación, de las cláusulas estipuladas en el Contrato suscrito para el cumplimiento de las mismas.

Efecto

Alto riesgo en que la obra sea terminada o se quede abandonada, lo cual provoca menoscabo a los intereses del Estado.

Recomendación

Que la Junta Directiva de la Asociación gire instrucciones al Presidente y Representante Legal, a efecto de que preste la debida atención para cumplir con lo establecido en las leyes y regulaciones aplicables, relacionadas con todos los requisitos que exigen las mismas.

Comentario de los Responsables

No se manifestaron al respecto los responsables de la Asociación, para el desvanecimiento del hallazgo.

Comentario de Auditoría

Se confirma el hallazgo en virtud que, los responsables de la Asociación, no se manifestaron al respecto.

Acciones Legales y Administrativas

Se solicitó sanción económica para el Presidente y Representante Legal de la Asociación y para la Tesorera, por valor de CINCO MIL QUETZALES (Q. 5,000.00), para cada uno, sanciones que ascienden a DIEZ MIL QUETZALES (Q. 10,000.00), de conformidad con el numeral 18 del Artículo 39, del Decreto Número 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas."

7. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERIODO AUDITADO

RESPONSABLES	PERIODO
Presidente y Representante Legal Leonel Eduardo Herrera Amado	Del 01/01/2007 al31/12/2010
Vice-Presidente Alberto de León Benítez	Del 01/01/2007 al31/12/2010
Tesorera Mirssa Ninett Ovalle Barrios de Herrera	Del 01/01/2007 al31/12/2010
Secretaria Gladis Elena Amado Tello	Del 01/01/2007 al31/12/2010
Pro-secretaria Leslie Vanessa Herrera Amado	Del 01/01/2007 al31/12/2010
Vocal I Ana Luisa de Jesús Herrera Amado	Del 01/01/2007 al31/12/2010
Vocal II Fulvia Noemí Barrios Paz	Del 01/01/2007 al31/12/2010

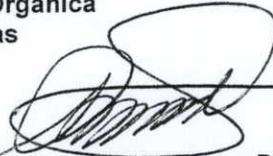
8. COMISION DE AUDITORIA

Practico la auditoria



Lic. José Ottoniel Morataya Jiménez
Colegiado Activo No. 7451
Colegio Profesionales CC. EE.
Auditor Gubernamental.

Control de Calidad del Informe, según
Artículo 28, Decreto 31-2002, Ley Orgánica
de la Contraloría General de Cuentas



Licda. Carmen Felisa Reyes Barreno
Colegiado Activo No. 10667
Colegio Profesionales CC.EE.
Supervisora de Auditoria

Conoció y tramitó el Informe de Auditoría



Lic. Fernando Rodríguez Trejo
Colegiado Activo No. 2929
Colegio Profesionales CC. EE.
Sub Director de Auditoría de Entidades Especiales



Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Colegiado Activo No. 3430
Colegio C.P.A.
Director de Auditoria de Entidades Especiales

ANEXOS

**ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ –ADEPAZ-
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2010**

ANEXO 1

**MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS
-CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES-**

PERIODO	INGRESOS	EGRESOS
Saldo al 01 de enero del 2009	123,988.04	
Del 01 de enero de 2009 al 31 de diciembre 2010	15,645,704.84	15,588,895.54
TOTAL		

RESUMEN

CONCEPTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
DISPONIBILIDAD (INGRESOS)	15,769,692.88	100.00
(EGRESOS)	15,588,895.54	99.00
SALDO DE CAJA SEGUN AUDITORIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	180,797.34	1.00

Fuente: Formas 63-A2 y Cajas Fiscales.

Comentario: Los recursos financieros percibidos por la Asociación –ADEPAZ-, fueron ejecutados de conformidad a lo establecido en los convenios.

**ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ –ADEPAZ-
 PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE
 2010**

ANEXO 2

**COMPARACION DEL SALDO DE CAJA
 -CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES-**

DESCRIPCION	VALOR
SALDO AL 01 DE ENERO 2009	123,988.04
(+) INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	10,646,424.27
(+) INGRESOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1010	4,999,280.57
SUB-TOTAL	15,769,692.88
(-) EGRESOS DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	15,588,895.54
Saldo de caja fiscal a la fecha del corte.	180,797.34
Saldo de bancos (véase anexo 5)	180,797.34
Saldos conciliados con el arqueo	0.00

Fuente: Formas 63-A2 y Cajas Fiscales.

Comentario: Al efectuar la comparación del saldo de caja según auditoría, con el saldo del Estado de Cuenta Bancaria, se comprobó que existe saldo por CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 34/100 (Q. 180.797.34), el cual corresponden a los saldos pendientes de ejecutar de varios proyectos de ADEPAZ.

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

ANEXO 3

FUENTES DE FINANCIAMIENTO
-CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES-

CODEDE TOTONICAPÁN	1,577,000.00
CODEDE HUEHUETENANGO	249,891.44
CODEDE SACATEPEQUEZ	250,476.18
CODEDE SAN MARCOS	1,943,317.48
FONAPAZ	8,976,143.31
MAGA PRORURAL	585,212.40
MUNICIPALIDAD CIUDAD VIEJA	50,114.03
MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN	913,550.00
MUNICIPALIDAD SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	900,000.00
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ GUATEMALA	200,000.00
TOTAL	Q 15,645,704.84

Fuente: Registros Contables, y confirmación de traslado de fondos por Fonapaz, Codede Totonicapán, Maga-Prorural, Municipalidad San Cristóbal Totonicapán, codede San Marcos, Municipalidad de San Pedro Sacatepéquez Guatemala, Municipalidad de San Juan Ostuncalco, Codede Huehuetenango, Municipalidad Ciudad Vieja.

Comentario: El financiamiento de las operaciones de la Asociación -ADEPAZ-, por el período auditado del 1 de enero del 2009 al 31 de diciembre de 2010, fue ejecutado de acuerdo a lo establecido en los convenios, lo cual demuestra razonabilidad.

**ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ –ADEPAZ-
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2010**

CORTE Y DEPURACION DE FORMAS OFICIALES

ANEXO No.4

FORMA	ENVIO FISCAL No.	FECHA	REPORTADAS			UTILIZADAS			SIN UTILIZAR		
			DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL	DEL	AL	TOTAL
200A-3	016351	11/12/2008	549201	549300	100	549201	549273	73	549274	549300	27
63 A-2	07948	15/07/2008	099201	099400	200	099201	099347	148	099348	099400	52

Fuente: Registros en Cajas Fiscales, Talonarios con formas en blanco, y envíos fiscales proporcionados por la Asociación.

Comentario: Realizada la respectiva depuración, se comprobó la razonabilidad de la existencia de formas utilizadas y sin utilizar por la ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ –ADEPAZ-, no existiendo ninguna irregularidad.

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ –ADEPAZ-
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2010

INTEGRACION DEL SALDO BANCARIO

ANEXO No.5

NOMBRE	No. DE CUENTA	VALOR
Construcción de Invernaderos para la Producción de tomate	3021114312	94,694.10
Adoquin aldea el Porvenir San Marcos	400041707	34.00
Producción de hortalizas en ambiente controlado	3021114326	87,480.31
TOTAL		182,208.41
MENOS FONDOS PRIVATIVOS		1,411.07
DISPONIBILIDAD IGUAL AL SALDO DE CAJA FISCAL		180,797.34

Fuente: Estados de Cuenta bancarios y libros contables.

Comentario: Se comprobó la existencia del saldo bancario tal como lo reflejan las cajas fiscales.

9

ANEXO 5.1

**SOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
INTEGRACION DE CUENTAS BANCARIAS Y OTROS VALORES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Cifras expresadas en quetzales)**

TIPO DE CUENTA No.	BANCO	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
3021114312	Banrural	Construcción de Invernaderos para la Producción de tomate	94,694.10
400041707	G& Continental	Adoquín aldea el Porvenir San Marcos	34.00
3021114326	Banrural	Producción de hortalizas en ambiente controlado	87,480.31
EFFECTIVO			0.00
DOCUMENTOS DE ABONO			0.00
DOCUMENTOS DE INVERSION			0.00
TOTAL DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			182,208.41

Fuente: arqueo practicado a la fecha de la auditoria, cedula de auditoria y papeles de trabajo.

Comentarios:

Se hace la salvedad que el saldo financiero mostrado en bancos tiene incluido un fondo de Q.1,411.07, correspondientes a fondos privados en cuentas que corresponden a los proyectos productivos para tener vigente las cuentas bancarias; los cuales no forman parte del saldo financiero de fondos públicos.

**DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
MUESTRA DOCUMENTAL DE PROYECTOS AÑO 2009**

ANEXO No.6

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	FECHA contrario	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE CONVENIO	AMPLIACION MONTO SEGÚN ADEMUM	TOTAL	PLAZO DE EJECUCION	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
1	154-2009	02-12.2009	09-12.2009	CONSTRUCCION DE CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER CABECERA MUNICIPAL SAN CRISTOBAL TOTONICAPAN.	Q1.250.000,00	Q 110.000,00	Q1.360.000,00	6 MESES	38%	45%
2	42-2007	24/09/2007		REHABILITACION HOSPITAL ROOSVELTH	Q4.542.651,15	Q 2.812.078,07	Q7.354.729,22	6 MESES	100%	100%
3	1800-2009	27/10/2009	16/11/2009	CONSTRUCCION INTENSIVO DE PEDIATRIA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ZONA 1 GUATEMALA.	Q1.696.622,75		Q1.696.622,75	4 MESES	30%	70%
4	45-2007	08/11/2007	22/11/2007	INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINO VECINAL PRIMERA FASE ALDEA SACUCHUM	Q22.570.013,53	Q 4.746.701,66	Q27.316.715,19	7 MESES	100%	100%
5	20-2007	25/06/2007	25/08/2007	CONSTRUCCION SALON Y JARDINIZACION EDIFICIO MUNICIPAL 3RA. AVE. 3-38 ZONA 4 CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ	Q1.613.358,00	Q 142.653,47	Q1.756.011,47		100%	100%
6	1-2007	01/01/2007	08/07/2008	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA REPATRIADOS DE BOLIVIA FINCA EL ROSARIO	Q1.339.388,98	Q 406.329,08	Q1.745.718,06	6 MESES	100%	100%
SUMA TOTAL					Q33.012.034,41	Q8.217.762,28	Q41.229.796,69			

Fuente: Expedientes puestos a la vista del suscrito auditor.

Comentario:

Se revisaron los expedientes y todo el proceso de publicación en el portal de Guatecompras; así como los avances físicos y recepción de obras, extraídos de los informes proporcionados por el ingeniero Civil Luis Alfredo Herrera Amado, colegiado activo No. 10,154, contratado por la Asociación.

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ –ADEPAZ-
PERIODO AUDITADO: DEL 01 DE ENERO de 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE
2010
MUESTRA DOCUMENTAL DE PROYECTOS AÑO 2010

ANEXO No.7

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO DE CONVENIO	PLAZO DE EJECUCION	AVANCE FINANCIERO	AVANCE FISICO
1	021-FRMO-2010	17/03/2010	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN COLONIA MIRAMAR, ALDEA EL PROVENIR SAN PABLO, SAN MARCOS	Q520.454,00	3 MESES	100%	100%
2	01-2010.	05/07/2010	CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL CABECERA MUNICIPAL, SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	Q1.500.000,00	12 MESES	88%	100%
3	111-2010-APORTE EXTRAORDINARIO-AITT	04/11/2010	AMPLIACION INSTITUTO BASICO MIXTO POR COOPERATIVA, BARRIO SANTA CATARINA, MOMOSTENANGO, TOTONICAPAN	Q501.500,00	5 MESES	100%	100%
SUMA TOTAL				Q2.521.954,00			

Fuente: Expedientes puestos a la vista del suscrito auditor.

Comentario:

Se revisaron los expedientes y todo el proceso de publicación en el portal de Guatecompras; así como los avances físicos extraídos de los informes proporcionados por el ingeniero Civil Luis Alfredo Herrera Amado, colegiado activo No. 10,154 de fecha como residente de la Asociación

g

ANEXO NO. 8

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
 PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO AUDITADO
 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	fecha de contrato	No. CONTRATO ADEPAZ	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO
1	140-FRMO-2008.	10/12/2008	08/01/2009	01-TOT-2009	CONSTRUCCION DE EDIFICIO CENTRO DE CAPACITACION TECNICO ARTESANAL TXOL, B'E, I FASE, CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE COMITANCILLO, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS	Q223,000.00
2	02-2009.	28/01/2009	25/02/2009	02-TOT-2009	CONSTRUCCION DE PUENTE RIO XAJAP A REALIZARSE EN LA 6A. AVENIDAD Y 7A. CALLE ZONA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN PEDRO SACATEPEQUEZ DE GUATEMALA.	Q200,000.00
3	1448-2009	28/10/2009	16/11/2009	03-TOT-2009	CONSTRUCCION DE ALBERGUE TEMPORAL, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ZONA 1 GUATEMALA	Q464,777.43
4	1800-2009	27/10/2009	16/11/2009	04-TOT-2009	CONSTRUCCION INTENSIVO DE PEDIATRIA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, ZONA 1 GUATEMALA.	Q507,252.31
5	19-2009	30/09/2009	ejecutado por ADEPAZ		MANEJO Y PRODUCCION DE AVES PECUARIAS VARIAS COMUNIDADES, SAN CRISTOBAL TONICAPAN	Q303,000.00
6	26-2009	16/11/2009	ejecutado por ADEPAZ	POR ADMINISTRACION	PRODUCCION VIVERO FORESTAL MUNICIPAL PARAJE PORTAZUELA, CANTON SAN RAMON, SAN CRISTOBAL TONICAPAN	Q31,800.00

ANEXO NO. 8

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
 PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO AUDITADO
 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	fecha de contrato	No. CONTRATO ADEPAZ POR ADMINISTRACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO
7	094-2009	04/10/2009	ejecutado por ADEPAZ		CONSTRUCCION DE INVERNADEROS PARA LA PRODUCCION DE TOMATE EN EL MUNIPIO DE SAN CRISTOVAL TONICAPAN, CANTONES PACANAC Y PATAHAJ	Q340,398.40
8	096-2009	04/11/2009	ejecutado por ADEPAZ		PRODUCCION DE HORTALIZAS EN AMBIENTE CONTROLADO EN LOS CANTONES COXLIQUEL Y XECANHAVOX, SAN CRISTOBAL TONICAPAN	Q244,814.00
9	154-2009	02-12-2009		05-TOT-2009	CONSTRUCCION DE CENTRO DE CAPACITACION PARA LA MUJER CABECERA MUNICIPAL SAN CRISTOBAL TONICAPAN.	Q357,750.00
10	003-FRMO-2009	18/12/2009	20/01/2009	01-TOT-2010.	CONSTRUCCION DE ESCUELA DE AUN AULA, CANTON BERLIN, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Q124,800.00
11	19-FRMO-2010	12/03/2010	13/07/2010	02-TOT-2010.	AMPLIACION SISTEMA DE AGUA POTABLE, PARAJE JOYA GRANDE Y ESPAÑA, ALDEA TUJMUCA FASE II, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Q100,000.00
12	021-FRMO-2010	17/03/2010	13/07/2010	03-TOT-2010	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN COLONIA MIRAMAR, ALDEA EL PROVENIR SAN PABLO, SAN MARCOS	Q520,454.00

ANEXO NO. 8

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
 PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO AUDITADO
 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	fecha de contrato	No. CONTRATO ADEPAZ	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO
13	002-FRMO-FONPETROL-2010	10/05/2010	13/07/2010	04-TOT-2010	CONSTRUCCION EDIFICIO (S) CENTRO COMERCIAL, CASERIO NUEVA REFORMA FASE I, CONCEPCION TUTUAPA, SAN MARCOS	Q149,990.00
14	01-2010.	05/07/2010	03/08/2010	02-TOT-2010.	CONSTRUCCION PARQUE CENTRAL CABECERA MUNICIPAL, SAN JUAN OSTUNCALCO, QUETZALTENANGO	Q900,000.00
15	009-FRMO-FONPETROL-2010	10/08/2010	08/10/2010	06-TOT-2010	MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUIN, 15 AVENIDA ZONA 4, SECTOR SOCHITO, SAN MARCOS	Q317,898.00
16	118-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	23/09/2010	19/10/2010	07-TOT-2010	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, PARAJE LA CUMBRE, ALDEA SAN ANTONIO PASAJOC, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q250,000.00
17	108-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	23/09/2010	19/10/2010	08-TOT-2010	AMPLIACION DE ESCUELA PRIMARIA, PARAJE CHONIMACANAC, ALDEA TIERRA BLANCA, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q150,000.00
18	107-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	23/09/2010	19/10/2010	09-TOT-2010	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, ALDEA TIERRA COLORADA, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q300,000.00

ANEXO NO. 8

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
 PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO AUDITADO
 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	fecha de contrato	No. CONTRATO ADEPAZ	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO
19	119-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	23/09/2010	19/10/2010	10-TOT-2010	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, PARAJE SALTIRE DEL CONEJO, CASERIO PUEBLO VIEJO,, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q200,000.00
20	109-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	25/10/2010	17/11/2010	11-TOT-2010	AMPLIACION DE ESCUELA PRIMARIA, PARAJE PATZUNUJ, ALDEA SANTA ANA, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q125,000.00
21	110-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	25/10/2010	17/11/2010	12-TOT-2010	AMPLIACION DE ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA,PARAJE PAYACK JUYUP, ALDEA LOS CIPRESES, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q50,000.00
22	111-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	04/11/2010	27/11/2010	13-TOT-2010	AMPLIACION INSTITUTO BASICO MIXTO POR COOPERATIVA, BARRIO SANTA CATARINA, MOMOSTENANGO, TONICAPAN	Q100,000.00
23	114-2010-APORTE EXTRAORDINARIO -AITT	26/10/2010	03/12/2010	14-TOT-2010	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL, PACORRAL A TZANCAM, ALDEA CHAJABAL, SAN ANDRES	Q270,000.00
24	07-2007	13/02/2007	09/03/2007	04-TOT-2007	CONSTRUCCION CENTRO ESCOLAR FINCA EL ROSARIO	Q123,623.70
25	01-CODEDESM-FRMO-ADEPAZ-2008	30/04/2008	03/07/2008	3-TOT-208	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EDIFICIOS ESCOLARES Y CENTROS DE SALUD SAN MARCOS	Q338,175.48

ANEXO NO. 8

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
 PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO AUDITADO
 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	fecha de contrato	No. CONTRATO ADEPAZ	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO
26	20-2008	17/04/2008	03/12/2008	EJECUTADO POR ADEPAZ	CREDITO EN BANCOS COMUNALES VARIA COMUNIDADES DE SAN CRISTOBAL, TONONICAPÁN	Q353,000.00
27	08-2008	17/04/2008	15/05/2008	01-TOT-2008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EDIFICIOS ESCOLARES EN EL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO	Q249,891.44
28	13-2007	16/03/2007	10/07/2009	08-TOT-2007	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA A EJECUTARSE EN FINCA EL ROSARIO	Q36,851.61
29	1-2007	01/01/2007	08/07/2008	02-TOT-2007	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS PARA REPATRIADOS DE BOLIVIA FINCA EL ROSARIO	Q540,267.98
30	19-2007	27/03/2007	27/04/2007	12-TOT-2007	PROGRAMA DE ELECTRIFICACION RURAL FINCA EL ROSARIO	Q44,535.69
31	45-2007	08/11/2007	22/11/2007	29-TOT-2007	INFRAESTRUCTURA VIAL CAMINO VECINAL PRIMERA FASE ALDEA SACUCHUM	Q6,662,161.87
32	16-2007	20/03/2007	12/04/2007	11-TOT-2007	CONSTRUCCION CENTRO DE CONVERGENCIA FINCA EL ROSARIO	Q15,676.31
33	15-2007	16/03/2007	29/03/2007	10-TOT-2007	CONSTRUCCION ALCANTARILLADO SANITARIO FINCA EL ROSARIO	Q33,579.81
34	339-2007	16/03/2007	29/03/2007	06-TOT-2007	CONSTRUCCION DE ESTUFAS MEJORADAS A EJECUTARSE EN FINCA EL ROSARIO	Q6,664.10

ANEXO NO. 8

ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-
 PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO AUDITADO
 01 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE 2010

No.	NUMERO DE CONVENIO	FECHA convenio	fecha de contrato	No. CONTRATO ADEPAZ	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO RECIBIDO
35	20-2007	25/06/2007	25/08/2007	05-TOT-2007	CONSTRUCCION SALON Y JARDINIZACION EDIFICIO MUNICIPAL 3RA. AVE. 3-38 ZONA 4 CIUDAD VIEJA SACATEPEQUEZ	Q182,143.97
36	42-2007	24/09/2007	06/10/2007	28-TOT-2007	REHABILITACION HOSPITAL ROOSVELTH	Q540,752.50
37	19-FRMO-2010	13/09/2010	13/07/2010	02-TOT-2010	AMPLIACION AGUA POTABLE PARAJE JOYA GRANDE Y ESPAÑA, ALDEA TUIMUCA CONCEPCION TUTUAPA SAN MARCOS	Q169,000.00
38	43-2007	19/11/2007	24/12/2007	01/08/2007	Mejoramiento calle 4a. Ave. "B" Zona 1 hacia el Cipresal. Magdalena Milpas Altas.	Q118,446.24
TOTALES						Q15,645,704.84

Fuente: revision financiera de convenios y contratos detallados en caja fiscal

Comentario: los convenios de los años 2007 y 2008, corresponden a obras de arrestre.



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C.A.

DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

NOMBRAMIENTO DE EXAMEN ESPECIAL

32445

DAEE-0191-2011

Guatemala, 22 de marzo de 2011

Auditor(es) Gubernamental(es):

LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ

De conformidad con los artículos 2 y 7 del Decreto número 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y el artículo 4 del Acuerdo Gubernativo número 318-2003, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, esta Dirección le designa para que practique Examen Especial a la ASOCIACION DENOMINADA AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ "ADEPAZ", CON LA CUENTA No. A5-2-800-801-2006, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN, que incluya la evaluación de aspectos financieros, con resultados del Examen Especial hasta el 31 de diciembre de 2010, esta actividad será supervisada por la LICENCIADA CARMEN FELISA REYES BARRENO.

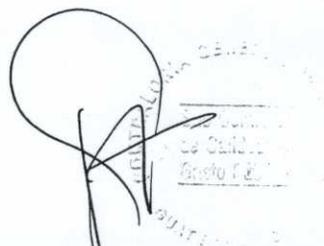
Como alcance de la Auditoría antes indicada y que se deriven de transferencias o traslado de fondos públicos, si es necesario deberá(n) solicitar información, a todas aquellas instituciones contempladas en el artículo 2, del Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, correspondiendo a todos los responsables de dichas instituciones, proporcionar toda clase de datos e información necesaria, dentro de los plazos que se les fije de conformidad con la ley.

Para el cumplimiento de lo anterior, deberá(n) observar las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría Gubernamental, leyes y disposiciones vigentes aplicables a la Entidad auditada.

Los resultados de su actuación, los hará constar en informe, actas circunstanciadas que suscriba y papeles de trabajo que elabore para el efecto, tomando y dictando las medidas de orden técnico, contable y legal que procedan, formulando las observaciones y recomendaciones pertinentes e informando oportunamente a esta Dirección. El tiempo estimado para realizar la Auditoría en mención es de 1 día, el cual podrá variar según las circunstancias que se presenten en el desarrollo del trabajo.




Lic. Antonio Armando Pu Tzul
Director de Auditoría de Entidades Especiales
Contraloría General de Cuentas



Lic. Felipe Fernando Fernandez Chavarria
SubContralor de Calidad de Gasto Público
Contraloría General de Cuentas

“LA TRANSPARENCIA IMPULSA EL DESARROLLO”



CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

DIRECCION DE CALIDAD DE GASTO PUBLICO

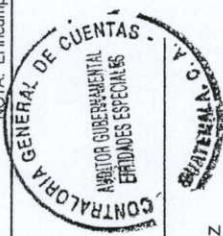
Formulario SR1
Anexo No. 1

Nombre de la Entidad		ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-		Dirección de la Entidad Auditada		10 AVENIDA 3-03 ZONA 2 PLAZA SAN MIGUEL TOTONICAPAN	
No. De Cuentadancia		CGC-A5-0002-800-801-2006		Teléfonos de la Entidad Auditada			
Tipo de Auditoría		GUBERNAMENTAL		Período Auditado		DEL 1 DE ENERO DE 2009 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	
Nombramiento		DAEE-0191-2011		No. Carta a la Gerencia y Fecha		NO SE EMITIO	
Auditor		LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ		Supervisor		LICDA. CARMEN FELIZA REYES BARRENO	
No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable		Situación		Observaciones	
				Realizada	Proceso		No Cumplida
AREA FINANCIERA							
HALLAZGO RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO							
1	DEFICIENTE DOCUMENTACION DE SOPORTE	Presidente y Representante Legal: Leonel Eduardo Herrera Amado Tesorera: Mirssa Nineth Ovalle Barrios de Herrera					
	Condición Se comprobó que la Asociación, Amigos por el Desarrollo y la Paz, -ADEPAZ-, en las facturas cambiarías número: 325329 y 325330 de Amanco, no tienen recibo de caja. Las facturas: A-1173 de Induequipos, D-124 de Opción Técnica, 125 de Opción Técnica, 643 de SICCAA, 75 de Multiservicios Jireh, 325330 de Amanco, 444,424,427,423 de AB Ingeniería y Constructoras; registraron el número de Nit de la Asociación incorrecto, además en ninguna factura razonan el gasto						
	Recomendación Que el Presidente de la Entidad, gire sus instrucciones a la Tesorera y al Contador, a efecto de que preste la debida atención a las deficiencias de control interno detectadas, implementando las medidas correctivas indispensables, para que todos los documentos contables sean revisados antes de ser pagados y registrados en los libros de contabilidad, así también cumplan con los requisitos legales administrativos.						
HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES							
1	Conciliaciones Bancarias elaboradas en formas no autorizadas	Presidente y representante Legal: Leonel Eduardo Herrera Amado y Tesorera: Mirssa Nineth Ovalle barrios de Herrera					
	Condición Se comprobó que la Asociación Amigos por el Desarrollo y la Paz -ADEPAZ-, elaboró las respectivas conciliaciones bancarias para las cuentas de los 37 proyectos que se encuentra ejecutando en hojas móviles no autorizadas por Contraloría General de Cuentas.						

No.	Condición y Recomendación	Nombre del Responsable	Situación		Observaciones
			Realizada	No Cumplida	
	<p>RECOMENDACION: Que el Presidente y Representante Legal de la Asociación, gire instrucciones al secretario, para que inmediatamente ordene y archive en orden lógico los documentos de soporte de los expedientes por contratos de obras, debiendo resguardarlos en un lugar seguro.</p>				
2	<p>Actas suscritas en libros no autorizados Condición Se comprobó que la Asociación, Amigos por el Desarrollo y la Paz, -ADEPAZ-suscribe sus actas en relación a los proyectos que ejecuta en hojas móviles no autorizadas por Contraloría General de Cuentas.</p>	<p>Presidente y representante Legal: Leonel Eduardo Herrera Amado y Tesorera: Mirssa Nineth Ovalle Barrios de Herrera</p>			
	<p>Recomendación Que el Presidente de la Asociación, gire sus instrucciones a la secretaria, para que de manera inmediata exija que se suscriban las actas en el libro de bitácora por cada proyecto o se solicite a la Contraloría General de Cuentas la autorización de hojas móviles.</p>				
3	<p>Incumplimiento a cláusulas contractuales Condición Se comprobó que La Asociación, Amigos por el Desarrollo y la Paz, -ADEPAZ-, suscribió los contratos número 29-tot-2007 de fecha 22 de noviembre de 2007, 02-tot-2007 de fecha 06 de julio de 2007, 05-tot-2007 de fecha 25 de agosto de 2007, 02-tot-2010 de fecha 05 de julio de 2010; comprobándose que se incumplió con la cláusula séptima GARANTIAS y octava AMPLIACIÓN O MODIFICACIONES DE LA OBRA, ya que se incumplió con la elaboración de los adendums y la actualización de las fianzas respectivas.</p>	<p>Presidente y representante Legal: Leonel Eduardo Herrera Amado y Tesorera: Mirssa Nineth Ovalle Barrios de Herrera</p>			
	<p>RECOMENDACION: Que el Presidente de la Entidad, gire sus instrucciones a la Tesorera, a efecto de que preste la debida atención para cumplir con lo establecido en las leyes y regulaciones aplicables, relacionadas con todos los requisitos que exigen las mismas.</p>				

NOTA: El incumplimiento a estas recomendaciones serán motivo de Sanción Económica, según Artículo 39 numeral 2 del Decreto No. 31-2002.

FECHA Guatemala 7 de septiembre de 2011



[Signature]
Auditor Gubernamental
Lic. José Ottoniel Morataya Jiménez



[Signature]
f) Nombre y/o firma del Titular o Máxima Autoridad
Presidente y Representante Legal

FORMA ÚNICA DE ESTADÍSTICA

1 DATOS GENERALES

1.1 ORGANIZACIÓN, ENTIDAD, INSTITUCIÓN, O FIDEICOMISO: ASOCIACION AMIGOS POR EL DESARROLLO Y LA PAZ -ADEPAZ-

1.2 ENTIDAD A LA QUE PERTENCE: ONG

1.3 TIPO DE ENTIDAD: Administración central (Gobierno) Descentralizada

1.4 NÚMERO DE CUENTADANCIA O REGISTRO: CGC-A5-0002-800-801-2008

1.5 DIRECCIÓN QUE EMITE EL NOMBRAMIENTO: DIRECCION DE AUDITORIA DE ENTIDADES ESPECIALES

1.6 NOMBRAMIENTO No.(s): DAAE-0191-2011

1.7 FECHA EMISIÓN DE NOMBRAMIENTO(S): 22 DE MARZO DE 2011

1.8 AUDITOR(ES) GUBERNAMENTAL(ES) ASIGNADOS: LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ

1.9 CODIGO (Exclusivo estadística):

1.10 PERIODO AUDITADO: DEL 1 1 2009 AL 31 12 2010. No. MESES AUDITADOS: 24

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
UNIDAD DEL SISTEMA DE
INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL -SIG-

RECIBIDO

5 MAR 2012

FIRMA Y SELLO DE ESTADÍSTICA - UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Firma: Hora: 15:00

Guatemala, C. A.

2 AUDITORÍA

2.1 TIPO DE AUDITORÍA O COMISIÓN: GUBERNAMENTAL

2.2 TOTAL MONTO AUDITADO: Q 31,358,588.42

Saldo anterior* Q 123,988.04

Ingresos Q 15,645,704.84

Egresos Q 15,588,895.54

*Ingresar únicamente si es examen especial

3 ACCIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS

3.1 *SANCIÓN

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
4	1	3	Q 32,000.00	DCTO. NO. 31-2002 LEY ORGANICA DE LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

3.2 *FORMULACIÓN DE CARGO

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0				

3.3 *DENUNCIA

Cantidad	Tipo de hallazgo		Monto en Q.	Fundamento Legal
	CI	C		
0				

*Si es más de UNA Sanción, Formulación de cargos o Denuncia, agregar anexo -

4 PRESUPUESTO

Presupuesto Asignado	Q	-
Modificaciones (+) ó (-)	Q	-
Vigente	Q	-
Ejecutado	Q	-
Por devengar	Q	-

5 OBRA PÚBLICA

TIPO DE OBRA	*No.Obras	Monto
Puentes	Q	-
Pavimentos	Q	-
Edificios Escolares	Q	-
Otros edificios	Q	-
Salón usos múltiples	Q	-
Const. Y Mant. Carretera	Q	-
Instalaciones Deportivas	Q	-
Sistema de Agua Potable	Q	-
Drenajes	Q	-
Energía Eléctrica	Q	-
Otros	Q	-
TOTAL	0	Q -

*Si es más de una obra agregar anexo

6 OBSERVACIONES

7 NOMBRE, CARGO, FIRMA Y SELLO DE SUPERVISOR, COORDINADOR Y AUDITORES RESPONSABLES

NOMBRES	CARGO	FIRMA Y SELLO
LIC. JOSE OTTONIEL MORATAYA JIMENEZ	AUDITOR GUBERNAMENTAL	
LIC. CARMEN FELIZA REYES BARRENO	SUPERVISOR A GUBERNAMENTAL	

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C. A.

Supervisor Gubernamental

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C. A.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS - GUATEMALA, C. A.

AUDITOR GUBERNAMENTAL ENTIDADES ESPECIALES

9